

AVANTICORP S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVANTICORP S.A. CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día jueves veintitrés de abril del dos mil quince, en el local ubicado en el kilómetro uno punto siete, vía la Puntilla - Samborondón, en la Urbanización el río número ciento setenta y cinco, se celebra la junta General Extraordinaria universal de accionistas de la compañía AVANTICORP S.A., contando con la concurrencia de los señores accionistas Roberto Andrés Ponce Wagner, propietario de doscientos cuarenta acciones debidamente representado por la señorita Ericka Sinchiguano Villamar según carta poder que exhibe y se archiva; Johanna María Ponce Wagner, propietaria de doscientos cuarenta acciones debidamente representada por la señorita Ericka Sinchiguano Villamar, según carta poder que exhibe y se archiva; Juan Xavier Ponce Wagner propietario de doscientos cuarenta acciones debidamente representado por la señorita Ericka Sinchiguano Villamar según carta poder que exhibe y se archiva; y, Adrian Antonio Ponce Estrada , propietario de ochenta acciones debidamente representado por su representante legal la señora Leticia Estrada Plaza, También se encuentra presente la señora Martha Maldonado, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014, y distribución de los beneficios sociales. Los accionistas concurrentes designan para que Presida la sesión a la señorita Ericka Sinchiguano Villamar ante la ausencia del Gerente General de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes actúa como Secretaria la señora Martha Maldonado. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum Reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por

unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014; en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que por cuanto la compañía no tuvo movimiento no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos.

E. Sinchiguano U.

Srta. Ericka Sinchiguano Villamar

PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Martha Maldonado M

Sra. Martha Maldonado

SECRETARIA DE LA SESIÓN

E. Sinchiguano U.

p. Johanna María Ponce Wagner

Srta. Ericka Sinchiguano Villamar

E. Sinchiguano U.

p. Juan Xavier Ponce Wagner

Srta. Ericka Sinchiguano Villamar

E. Sinchiguano U.

Roberto Andrés Ponce Wagner

Srta. Ericka Sinchiguano Villamar

Leticia Estrada

p. Adrian Antonio Ponce Estrada

Sra. Leticia Estrada Plaza